

## ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 26 de Diciembre del 2013, la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Adquisiciones, procede a proponer la adjudicación de la Licitación núm. **2771-111-LE13** que corresponde a la orden de pedido interno N° **6.092** de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita un servicio de producción de evento para el día 29 de Diciembre del 2013.

Luego de revisadas las ofertas recibidas, según los criterios de evaluación indicados en las Bases Administrativas Especiales, en conjunto con la comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N° **2.440**, de fecha 16 de Diciembre del 2013, se propone adjudicar la licitación denominada "**Servicio de producción de evento con artista**", por un monto total de **\$19.635.000.-** (Diecinueve millones seiscientos treinta y cinco mil pesos), impuesto incluido, pagadero por una sola vez al proveedor **SONO PRODUCCIONES LIMITADA** R.U.T.: **76.071.469-0**, por cumplir con los antecedentes administrativos y técnicos, de acuerdo a las ponderaciones según lo siguiente:

- 1.- El precio ofertado, está dentro de los menores valores y dentro presupuesto disponible para adjudicar, según lo indicado en las bases.
- 2.- La descripción técnica de la oferta se ajusta a lo requerido en las bases.
- 3.- Cuenta con disponibilidad para el día 29 de Diciembre del 2013, según lo requerido en las bases.
- 4.- La oferta satisface los intereses municipales, en cuanto a precio y características técnicas.

  
**Sonia Saldías Vásquez**  
Directora de Adm. y Finanzas

  
**Andres Parra Sandoval**  
Director de Des. Comunitario

  
**Lissette Allaire Soto**  
Directora de Secplan

  
**Rodrigo Flores Cisternas**  
Jefe de Finanzas

  
**Lorena Pardo Cerna**  
Encargada de Adquisiciones

  
**Marina Cuevas Vásquez**  
Encargada de Programa  
(Feriado Legal)

CHIGUAYANTE, Diciembre 26 del 2013.



DECRETO N° 2571.

CHIGUAYANTE, 27 DIC 2013

VISTOS :

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha 22 Julio del 2011; Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha 12 Diciembre del 2012, Decreto Alcaldicio N°1.511 de fecha 06 Agosto del 2013, que delega firma por Orden del Sr. Alcalde; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°336/2013 de la Dirección de Adm. y Finanzas de fecha 13 de Diciembre del 2013; Decreto Alcaldicio N°2.440 de fecha 16 de Diciembre del 2013, que autoriza la adquisición a través de llamado a propuesta pública, aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denomina "Servicio de producción de evento con artista"; Licitación N°2771-111-LE13; Cuadro de Evaluación Administrativa; Cuadro de Evaluación Técnica de las ofertas según ponderaciones; Acta de propuesta de adjudicación de la comisión, de fecha 26 de Diciembre del 2013; Oferta mejor evaluada del proveedor **SONO PRODUCCIONES LIMITADA R.U.T.:76.071.469-0** y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese un servicio de producción de evento con artista, a través de la licitación pública N°2771-111-LE13, al proveedor SONO PRODUCCIONES LIMITADA R.U.T.:76.071.469-0, por un monto total de \$19.635.000.- (Diecinueve millones seiscientos treinta y cinco mil pesos), impuesto incluido.
- 2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.08.011 "Servicio de producción y Desarrollo de eventos" del presupuesto municipal vigente.
- 3.- Destínese un servicio de producción de evento con artista a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL)

Por orden del Sr. Alcalde:

  
 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
**ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
**JORGE WONG BARRERA**  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

JWB/LTS/SSV/RFC/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Unidad de Adquisiciones. ✓



EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-111-1113 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO CON ARTISTA"

ITEM	OFERTAS	FORMATO A OFERTA ECONOMICA	FORMATO B ESPECIFICACIONES TECNICAS	FORMATO C DECLARACION JURADA SIMPLE	INSCRITO EN CHILEPROVEEDOR	COPIA PATENTE MUNICIPAL PAGA VIGENTE (SI NO ESTA INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES)	OFERTA DENTRO DEL MONTO DISPONIBLE \$20.000.000.- IVA INCLUIDO	OBSERVACIONES	RESULTADO
1	SONO PRODUCCIONES LTDA	X	X	X	X		X		SI CUMPLE
2	GABRIEL VALENZUELA GUTIERREZ	X	X	X	X		X	<p>SEGUN LA LEY 20.641, DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PUBLICO, ORDINARIO N°854, CUENTA 22.08.011, SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS: SON LOS GASTOS POR CONCEPTO DE CONTRATACION DE <b>PERSONAS JURIDICAS</b>, PARA LA PRODUCCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS, QUE REALIZAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD LAS MUNICIPALIDADES.</p>	SI CUMPLE

*[Handwritten signature]*  
**Jefe Departamental de Finanzas**  
**Rodrigo Flores Cisternas**  
**Departamento de Finanzas**

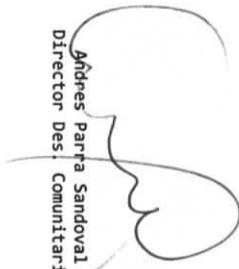
**MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
**Encargada de Adquisiciones**  
**Lorena Paldo Cerma**

EVALUACION TECNICA 2771-111-L113 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO CON ARTISTA"

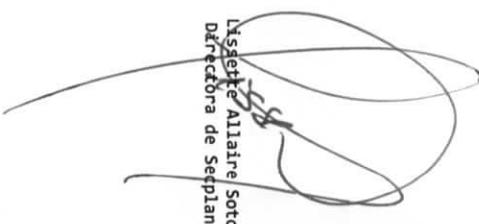
ITEM	OFERTAS	PRECIO	DESCRIPCION CALIDAD TECNICA	DISPONIBILIDAD PARA EL DIA REQUERIDO	TOTAL	MONTO TOTAL OFERTA	DISPONIBILIDAD PARA EL 29 DICIEMBRE 2013	RESOLUCION
1	SONO PRODUCCIONES LTDA	2	2	2	2	2.5	\$ 16,500,000	SELECCIONADO
2	GABRIEL VALENZUELA GUTIERREZ	1	0.3	2	0.7	1.8	\$ 16,806,722	

F. B. FUERA DE BASES.  
 N/1 NO INDICA

13.1 Resolución de Empates  
 En caso de empates en criterio, se desempatará por:  
 Descripción técnica  
 Disponibilidad.  
 Precio

  
 Andrés Parra Sandoval  
 Director Des. Comunitario

  
 Patricia Saldaña Vásquez  
 Directora de Adm. y Finanzas

  
 Lisette Allaire Soto  
 Directora de Setplan

Marina Cuevas Vásquez  
 Encargada de Programa  
 (Feriado Legal)

26/12/2013

Preparado por  
 Lorena Pizarro Cerma  
 Encargada de Adquisiciones